

ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA 04/04/13

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 02 de Abril del 2013	No.Orden:48/2013
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FARLAB, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
160	Cientos	02209025 - CARBAMAZEPINA 200 MG TABLETA RANURADA. MARCA: PHARM INTER; VTO: 03/2016.	\$3.25	\$520.00
2000	Cada Uno	00202035 - CEFTRIAXONA SODICA 1 G, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE I.V. - I.M. FRASCO VIAL. MARCA: PHARM INTER; VTO: 09/2013.	\$0.55	\$1,100.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,620.00

SON: MIL SEISCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES

OBSERVACION:
 *- Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * Tiempo de Entrega: **5 días hábiles.**
 * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Dr. Enso Walter González Mejía Director	 JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	FARLAB, S. A. de C. V. Firma y Sello del Suministrante
--	--	---

TRIPLICADO